1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Salud Pública y Epidemiología
Titulación	Grado en Nutrición Humana y Dietética
Facultad	Ciencias Biomédicas y de la Salud
Curso	3º
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma	Castellano
Modalidad	Presencial y semipresencial
Semestre	6
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Dra. Sara Sanz Rojo
Docente	Dra. Sara Sanz Rojo

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de **SALUD PÚBLICA Y EPIDEMIOLOGÍA** carácter obligatorio perteneciente al módulo V "Salud Pública y Nutrición Comunitaria" que se desarrolla de forma semestral y se cursa en 3º curso. La asignatura de salud pública consta de 6 ECTS teóricos. La salud pública es la disciplina encargada de la protección de la salud a nivel poblacional, por lo que busca mejorar las condiciones de salud de las comunidades mediante la promoción de estilos de vida saludables, las campañas de concienciación y prevención, educación e investigación. La Salud Pública se ocupa de la aplicación y fomento de políticas globales y actividades específicas de promoción y protección de la salud, reducir los riesgos de que emerja la enfermedad, minimizar que esta progrese y prolongar la vida mediante el fomento del bienestar físico y mental. Es la práctica social integrada que tiene como sujeto y objeto de estudio, la salud de las poblaciones humanas.

La epidemiología es una disciplina científica en el área de la medicina que estudia la distribución, frecuencia y factores determinantes de las enfermedades existentes en poblaciones humanas definidas. Ambas se integran para ayudar a la vigilancia y control de enfermedades, para crear programas de ayuda de promoción y educación para la salud, gestión sanitaria…

Se recuerda al alumno que, tal y como se le ha comunicado previamente desde el departamento de Admisiones y Matriculación, es un prerrequisito para inscribirse en esta asignatura haber cursado previamente las materias de Nutrición básica I y II, y Estadística.

Es responsabilidad del estudiante asegurarse de poseer los conocimientos de esas asignaturas en caso de no considerar las recomendaciones anteriores o de que hayan sido convalidadas por estudios previos.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- **CB2**: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- **CB3**: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- **CB4**: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- **CB5**: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

- **CG20**: Conocer e intervenir en el diseño, realización y validación de estudios epidemiológicos nutricionales, así como participar en la planificación, análisis y evaluación de programas de intervención en alimentación y nutrición en distintos ámbitos.
- **CG21**: Ser capaz de participar en actividades de promoción de la salud y prevención de trastornos y enfermedades relacionadas con la nutrición y los estilos de vida, llevando a cabo la educación alimentaria- nutricional de la población.

Competencias transversales:

- **CT2**: Liderazgo: capacidad para dar nuevas ideas, enfoques e interpretaciones mediante estrategias que ofrezcan soluciones a problemas de la realidad.
- **CT7**: Toma de decisiones: capacidad para realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.
- **CT8**: Planificación y organización: capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- **CT9**: Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.

Competencias específicas:

- **CE142**: Conocer los determinantes de la salud.
- **CE143**: Conocer los principales organismos y políticas de intervención nacionales e internacionales relacionados con la Salud Pública.
- **CE145**: Conocer los diferentes tipos de estudios epidemiológicos: observacionales descriptivos y analíticos y los experimentales y su aplicación a estudios nutricionales.
- **CE146**: Evaluar las medidas de intervención.

Resultados de aprendizaje:

- **RA1**: Analizar las políticas alimentarias existentes.
- **RA2**: Intervenir en proyectos de promoción, prevención y protección con un enfoque de salud pública.
- **RA3**: Conocer las bases del diseño de un Programa en Salud Pública, siendo capaz de elaborarlos y ejecutarlos, procediendo posteriormente a su evaluación.

- **RA4**: Conocer los principios y aplicaciones de la epidemiología, desarrollando el interés por la investigación.
- **RA5**: Saber interpretar los resultados de los estudios epidemiológicos.
- **RA6**: Participar en la planificación, intervención y evaluación de estudios epidemiológicos.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CB3, CB4, CG20, CT8, CT9, CE143, CE146	RA1. Analizar las políticas alimentarias existentes.
CB2, CB3, CB5, CG20, CG21, CT2, CT7, CT8, CT9, CE142, CE145, CE146	RA2. Intervenir en proyectos de promoción, prevención y protección con un enfoque de salud pública.
CB2, CB3, CG20, CG21, CT7, CT8, CT9	RA3. Conocer las bases del diseño de un Programa en Salud Pública, siendo capaz de elaborarlos y ejecutarlos, procediendo posteriormente a su evaluación.
CB3, CB5, CG20, CT2, CT9, CE145	RA4. Conocer los principios y aplicaciones de la epidemiología, desarrollando el interés por la investigación.
CB4, CB5, CG21, CT7, CT8, CE146	RA5. Saber interpretar los resultados de los estudios epidemiológicos.
CB2, CB4, CB5, CG21, CT2, CT7, CT8, CE145, CE146	RA6. Participar en la planificación, intervención y evaluación de estudios epidemiológicos.

4. CONTENIDOS

UNIDAD I. INTRODUCCIÓN A LA SALUD PÚBLICA

- Tema 1. Salud y desarrollo social. Áreas de actuación en Salud Pública.
- Tema 2. Políticas y derecho en salud.

UNIDAD II. PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN SANITARIA.

- Tema 3. Modelos de Sistemas Sanitarios. Planificación y programación en salud.
- Tema 4. Indicadores de salud parte I.
- Tema 5. Indicadores de salud parte II: demografía y salud.

UNIDAD III. MÉTODO PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD. RIESGOS AMBIENTALES EN SALUD PÚBLICA

- Tema 6. La promoción de la salud y la educación sanitaria.
- Tema 7. Actividades de prevención y promoción de la salud en la infancia y la adolescencia y en el adulto.
- Tema 8. Introducción a la vigilancia en salud pública.
- Tema 9. Notificación, vigilancia y control de enfermedades. El sistema básico de la red de vigilancia epidemiológica.

UNIDAD IV. EPIDEMIOLOGÍA

- Tema 10. Epidemiología y método epidemiológico. Causalidad.
- Tema 11. Medidas de frecuencia en epidemiología. Medias de asociación e impacto.

UNIDAD V. TIPOS DE ESTUDIOS

- Tema 12. Estudios observaciones descriptivos. Estudios observacionales analíticos.
- Tema 13. Estudios experimentales. Sesgos.

UNIDAD VI. EPIDEMIOLOGÍA NUTRICIONAL

- Tema 14. Epidemiología nutricional parte I.
- Tema 15. Epidemiología nutricional parte II.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Resolución de problemas
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en proyectos
- Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Seguidamente, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clase magistral	36
Trabajo autónomo	50
Resolución de problemas	20
Exposición oral de trabajos	8
Elaboración de informes y escritos	10
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	8
Análisis crítico de textos	8
Tutoría	5
Prueba de conocimiento	5
TOTAL	**150**

Modalidad semipresencial:

Actividad formativa	Número de horas
Lectura de temas de contenido	18
Seminario virtual	18
Trabajo autónomo	50
Resolución de problemas	20
Exposición oral de trabajos	8
Elaboración de informes y escritos	10

Actividad formativa	Número de horas
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	8
Análisis crítico de textos	8
Tutoría virtual	5
Prueba de conocimiento	5
TOTAL	**150**

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso (%)
Actividad 1. Entrega de informes/problemas	20
Actividad 2. Observación del desempeño	10
Actividad 3. Exposición oral	10
Actividad 4. Participación en debates	10
Actividad 5. Prueba de conocimientos	50

Modalidad semipresencial:

Sistema de evaluación	Peso (%)
Actividad 1. Entrega de informes/problemas	20
Actividad 2. Observación del desempeño	10
Actividad 3. Exposición oral	10
Actividad 4. Participación en debates	10
Actividad 5. Prueba de conocimientos	50

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. Los criterios de evaluación de cada actividad se especificarán en la guía del campus virtual.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. Los criterios de evaluación de cada actividad se especificarán en la guía del campus virtual.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Modalidad presencial:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Entrega de informes/problemas	23 abril 2026
Actividad 2. Observación del desempeño	11 mayo 2026
Actividad 3. Exposición oral	06 mayo 2026
Actividad 4. Participación en debates	07 mayo 2026
Actividad 5. Prueba de conocimientos	Del 25 mayo al 05 junio 2026

Modalidad semipresencial:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Entrega de informes/problemas	10 mayo 2026
Actividad 2. Observación del desempeño	24 mayo 2026
Actividad 3. Exposición oral	12 mayo 2026
Actividad 4. Participación en debates	Durante toda la asignatura
Actividad 5. Prueba de conocimientos	Del 29 mayo al 07 junio 2026

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Piédrola Gil y colaboradores. Medicina Preventiva y Salud Pública. 12a edición. Elsevier. Madrid 2015.
- Castellanos, Pedro Luis; Sobre el Concepto de Salud Enfermedad, Bol. Epidemiológico OPS. 1990; vol. 10, Nº 4. [en línea] accesado 28 de marzo 2017] Disponible en: http:// estatico.buenosaires.gov.ar/areas/salud/dircap/mat/matbiblio/castellanos.pdf
- Espiña EJ, Fernández C. Tipos de datos que describen la situación de salud: medioambientales. Fuentes e indicadores. En: Gallo FJ, León FJ, Martínez-Cañavate T, Torío J, editores. Manual del residente de medicina familiar y comunitaria. 2.a edición. Madrid: SemFYC, 1997; p. 432-7.
- Gómez López LI, Aibar Remón C. Planificación en Salud Pública. En: Piedrola Gil G, del Rey Calero J, Domínguez Carmona M, Cortina Greus P, Gálvez Vargas R, Sierra López A, et al, editores. Medicina Preventiva y Salud Pública. 9.a edición. Barcelona: Ediciones Científicas y Técnicas, 1992; p. 1361-7.
- OMS. Impacto del medio ambiente en la salud. Recuperado en: http://www.who.int/quantifying_ehimpacts/publications/PHE-prevention-diseasesinfographic-ES.pdf?ua=1
- W. H. (2005). WHO Outbreak communication: Best practices for communicating with the. Ginebra: WHO. Recuperado el 03 de 09 de 2017, de http://apps.who.int/iris/handle/10665/69138?Locale=es&null
- Centers for Disease Control, C. (2014). Risk emergency, risk communication. Atlanta. Recuperado el 03 de 09 de 2017, de https://emergency.cdc.gov/cerc/index.asp

- Rothman KJ, Greenland S, Lash TL. Modern Epidemiology (3rd edition). Philadelphia: Lippincott Williams & Wikins, 2008.
- De Irala J, Martínez-González MA, Segui-Gómez M. Epidemiología aplicada (2ª edición). Madrid: Ariel Ciencias médicas, 2008
- Báez, J. (2007). Investigación cualitativa. Madrid: ESIC Editorial

Otra bibliografía de interés:

- Adriana Moiso, Introducción A La Salud Pública. [en línea] accesado 28 de marzo 2017] Disponible en: http://www.ms.gba.gov.ar/Laboratorio/Capacitacion/ModSaludPublica.pdf
- Ahrens W, Iris Pigeot I. Handbook of Epidemiology. Springer-Verlag Berlin Heidelberg, 2005.
- Asociación española de consumo, seguridad alimentaria y nutrición. Guías de buenas prácticas de higiene y de implantación de sistemas APPCC. Recuperado en http://www.aecosan.msssi.gob.es/AECOSAN/web/seguridad_alimentaria/detalle/guias_practicas.htm
- Bartolomé, M. (1990). Elaboración y análisis de datos cualitativos. Aplicación a la investigación - acción. Barcelona: Universidad
- Centro de Investigación en Gobernanza del Riesgo (GRISC) de la Universidad Autónoma de Barcelona y Agencia Catalana de Seguridad Alimentaria. Mapa de peligros alimentarios. http://mapaperills.grisc.cat/cat/index.php
- International Epidemiological Association by Miquel Porta; editores asociados, Sander Greenland, John M. Last. A dictionary of epidemiology (5th edition). Oxford University Press, 2008.
- Sandra Figueroa de López. Introducción a la Salud Pública accesado 28 de marzo 2017] Disponible en: https://saludpublicayepi.files.wordpress.com/2012/06/ documento-3er-parcial-compilacion-4-documentos.pdf

10. ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.